

La Escuela Práctica Médico-Militar^{(a)(†)}

Mayor M.C. Antonio Moreno-Guzmán*

Escuela Médico Militar. Ciudad de México.

RESUMEN

La Escuela Práctica Médico-Militar fue fundada en 1881, por el General de Brigada Médico Cirujano Francisco Montes de Oca y Saucedo, con el objetivo de que las fuerzas armadas mexicanas, contaran con una institución en donde se formaran los cirujanos del ejército, los cuales recibieran la preparación adecuada para poder integrarse a las unidades de tropa siendo eficientes en su desempeño, no sólo como médicos cirujanos, sino también como militares.

El objetivo y conclusiones del trabajo son dar a conocer los detalles de su fundación, plan de estudios, plantilla de profesores, sus egresados, su trascendencia y finalmente su desaparición.

Palabras clave: Fuerzas armadas mexicanas, unidades de tropa, médicos cirujanos.

Introducción

La Escuela Práctica Médico-Militar (EPMM) es el antecedente decimonónico de la actual Escuela Médico Militar (institución de la cual soy egresado) por esa razón considero importante revisar la información a este respecto para tratar de establecer el vínculo existente entre ambos planteles, así como las semejanzas y diferencias que entre ellas existan.

Antecedentes

Como instituciones antecesoras de la EPMM, aunque de manera indirecta, podemos citar a los Reales Colegios de Cirugía en la península ibérica, fundados, el de Cádiz en 1748 y el de Barcelona en 1760, ambos con el objetivo de mejorar la preparación de los cirujanos de la Armada Española.¹

Tomando estas instituciones como base, en el virreinato de la Nueva España se fundó por Real Cédula, en 1770, la

The Military Medical Practice School

SUMMARY

The Military Medical Practice School was founded in 1881 by Brigadier General Surgeon Francisco Montes de Oca and Saucedo, with the objective of the Mexican armed forces, have an institution where formed army surgeons, which received adequate preparation to join the troop units being efficient in their performance, not just surgeons, but also military.

The purpose and conclusions of the study are to give details of its foundation, curriculum, teaching staff, its alumni, its importance and finally its disappearance.

Key words: Mexican armed forces, army units, physicians and surgeons.

Real Escuela de Cirugía (REC) o Real Colegio de Cirugía de la Nueva España, siendo esta última escuela la antecesora colonial directa, de la que en el siglo XIX sería la EPMM, esto se puede afirmar por lo siguiente: La REC fue en sus tiempos una institución militarizada, sus alumnos tenían la obligación de prestar sus servicios como cirujanos en los cuerpos de tropa, podían utilizar uniforme militar, portar espada y recibir el trato de Don. Se estableció en el seno del Hospital Real de Naturales, dando lugar al primer binomio escuela-hospital del que se tenga memoria en nuestro país, condición ésta, que ha superado la prueba del tiempo y que hasta la fecha ha demostrado su utilidad incuestionable en relación con la formación de los recursos humanos para atención de la salud, dicho binomio escuela-hospital, se conservó en la posterior EPMM y es actualmente la base formativa de la Escuela Médico Militar de nuestros días.^{1,2}

La REC finalmente terminó su ciclo de existencia ya durante el México independiente, con la reforma educativa

^(a) Publicado en el libro: Moreno-Guzmán A. Historia de la Medicina en el Siglo XXI: Distintas voces. En: Moreno-Guzmán A (ed.). La Escuela Práctica Médico Militar. México: Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, A.C.; 2010, p. 109-18.

^(†) Publicado bajo autorización de la Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, A.C.

* Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar. Profesor Asociado de Cirugía I y Cirugía II de la Escuela Médico Militar.

Dr. Antonio Moreno-Guzmán

José Linares No. 1635 Casa 4. Col. Del Valle, C.P. 03100. Deleg. Benito Juárez. México, D.F. Tel.: 5524-1541; Cel: (04455) 3045-7093. Correo electrónico: amorenoguzman@prodigy.net.mx

Recibido: Abril 27, 2011.

Aceptado: Abril 29, 2011.

realizada por Don Valentín Gómez Farías, quien, en 1833, actuando en funciones de Presidente de la República, ordenó la supresión de la Universidad y la apertura de diversos establecimientos de educación superior, entre ellos el número 4 que fue el Establecimiento de Ciencias Médicas, en el cual se funden la antigua Facultad de Medicina de la Real y Pontificia Universidad de México y la Real Escuela de Cirugía, con el propósito de mejorar la formación de los médicos del país, por lo que a partir de ese entonces, las carreras de medicina y de cirugía, que siempre habían sido profesiones distintas, dejarían de estar separadas y se cursarían en el mismo plantel, por ello a partir de ese momento los alumnos egresan como médicos cirujanos.³

Pero, así como terminó sus días, la Real Escuela de Cirugía también terminó la relación y obligaciones de sus egresados para con el ejército, por lo que a partir de ese entonces no existió ninguna escuela que formara cirujanos para las fuerzas armadas.^{1,2}

Menciona Francisco Flores que la REC dejó en su origen, en sus enseñanzas y en sus relaciones con el ejército, las simientes de la futura Escuela Práctica Médico-Militar.¹

Para 1841, el coronel M.C. Pedro del Villar propuso al Congreso de la República la creación de un Hospital Militar de Instrucción y de una escuela que formara facultativos para el ejército, sin embargo, el Congreso adujo falta de presupuestos y la iniciativa no progresó.^{1,2,4}

Años más tarde, y una vez bajo la República Restaurada, el 7 de diciembre de 1867, Juárez ordenó la reestructuración del Cuerpo Médico Militar, otorgándole al Dr. Francisco Montes de Oca y Saucedo el nombramiento de Coronel Sub-Inspector del Cuerpo Médico Militar y Director del Hospital Militar de Instrucción, el cual se instaló en el mismo sitio en donde el Gobierno de la Regencia Franco-Mexicana decidió abrir el Hospital Militar de la ciudad de México, éste se ubicó a partir de 1863 en la capilla y ex -convento de San Lucas, conjunto construido en 1808 por los inquisidores de México con el nombre de “Casa de las arrecogidas y públicas pecadoras arrependidas”, exactamente frente al Hospital de San Pablo que más tarde se denominaría Hospital Juárez, estando separados ambos hospitales por una única calle, la de “Cacahuatal”, la cual, en 1925, cambia su nombre a calle Escuela Médico Militar permaneciendo con ese nombre hasta nuestros días.^{5,2,3,6} (Figura 1).

Francisco Montes de Oca, egresado de la Escuela Nacional de Medicina en 1860, hábil cirujano y miembro oficial del Cuerpo Médico Militar desde 1861 (aunque desde alumno participara como practicante del mismo), ya como Director del Hospital Militar de Instrucción de San Lucas, fundó la primera sociedad médico militar del país, la Asociación Médico-Quirúrgica Larrey, la cual contó con su publicación propia: “Los Anales de la Asociación Larrey”, a las cuales llamó así dada la gran admiración que sentía por el Barón Dominique-Jean Larrey, brillante cirujano de los ejércitos napoleónicos y de quien



Figura 1. Fachada del Hospital Militar de Instrucción y de la Escuela Práctica Médico Militar en el número 4 de la calle del Cacahuatal, hoy de Escuela Médico Militar. Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.



Figura 2. General de Brigada Médico Cirujano Francisco Montes de Oca y Saucedo, fundador del Hospital Militar de Instrucción y de la Escuela Práctica Médico Militar. Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

desde 1850, fecha en que se crea la Escuela Médico Militar de Val de Grace en Francia, hay una estatua de cuerpo entero en el patio principal de dicha escuela.^{1,2,7-9} (Figura 2).

Gestación de la EPMM

El Coronel Montes de Oca, el 25 de marzo de 1880, le propone al General Porfirio Díaz la creación de una escuela de medicina militar que formara médicos cirujanos para cubrir las plazas de cirujano de ejército en las corporaciones del ejército federal, para lo cual se integró una comisión presidida por Montes de Oca que se encargaría de justificar la existencia de este plantel. Dentro del reglamento propuesto se mencionaba, entre otros asuntos que, “...además de los conocimientos propiamente médicos, se hace indispensable exigir los de la medicina legal en sus relaciones con el código



Figura 3. Grupo de alumnos de la Escuela Práctica Médico Militar, 1900. Archivo fotográfico de la Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar.

penal y legislación militares, que no se enseñan en ninguna otra parte, ni pueden dejarse a la espontaneidad de cada uno, dada su imprescindible necesidad y su alta importancia...”, se destacaba también lo importante que resultaba el espíritu de cuerpo y el sentido de pertenencia al instituto armado, ya que por todos eran conocidas las dificultades que representaba la vida del militar y lo indispensable de llevar a cabo el cumplimiento del deber aún a costas de la propia seguridad y de la renuncia voluntaria a las comodidades que podrían disfrutar de no ser militares. Asimismo, se hacía notar que solamente formando parte integral del ejército, el médico sería capaz de identificarse y entender a la tropa, evitando así ser sorprendido por malos elementos que pretenden pasar por incapacitados para el servicio activo de las armas.^{1,2,4,9-11}

Dicha escuela llevaría el nombre de Escuela Práctica Médico-Militar, la cual fue concebida tomando como modelo a la Escuela de Aplicación Médico Militar de Val de Grace en Francia a la cual me he referido con anterioridad.^{2,4,9}

El 22 de abril de 1880 es aprobada la iniciativa presentada para la creación de la EPMM. El 3 de junio de 1880, el Coronel Francisco Montes de Oca recibió, del General Porfirio Díaz, el nombramiento como Director de la Escuela Práctica Médico Militar y en el reglamento de la escuela quedó establecido que el Director del Hospital Militar de Instrucción sería simultáneamente el Director de la Escuela Práctica Médico Militar y que dicha escuela se instalaría dentro del edificio del Hospital Militar de Instrucción, retomando el concepto del binomio escuela-hospital de la Real Escuela de Cirugía.^{2,4,9,11}

El 5 de junio de 1880 se otorgaron los nombramientos a los profesores fundadores y, para 1881, salen a la luz las convocatorias para ocupar las plazas de profesor por oposición tanto para profesores propietarios como adjuntos.¹¹

Por reglamento, los alumnos al ser admitidos, tenían que ser por lo menos tercianistas en la Escuela Nacional de Me-

dicina (ENM), es decir, tendrían que haber cursado por lo menos tres años o más y permanecer como alumnos regulares tanto de la ENM como de la EPMM, hasta la culminación de sus estudios en ambas, ya que a la EPMM sólo acudían en los últimos años a cursar las materias de índole específicamente médico-militar que serían el complemento a su preparación en la ENM. Una vez concluida la carrera, presentaban su examen profesional en la ENM y habiendo resultado aprobados en éste y siempre y cuando no adeudaran ninguna materia en ninguna de las dos escuelas, obtenían el título de médico cirujano en la ENM y en la Escuela Práctica Médico Militar se les otorgaba la patente de Mayor Cirujano de Ejército, con el empleo y salario correspondiente y los alumnos se comprometían a servir obligatoriamente un mínimo de cinco años en las corporaciones militares.^{1,2,4,11,12}

Recordemos que todo esto se da en pleno porfiriano, de modo que el ejército, al igual que los terratenientes y el clero, entre otros, eran grupos económicamente favorecidos por el régimen, de forma tal que parte de los egresados de la Escuela Práctica Médico-Militar eran enviados a Europa, principalmente a Francia, para continuar con su preparación académica.²

Inauguración de la EPMM

El 15 de enero de 1881 se llevó a cabo la inauguración de la Escuela Práctica Médico-Militar, acudiendo a la mencionada ceremonia de inauguración el general Manuel González, en su calidad de Presidente de la República, teniendo como profesores fundadores a Francisco Montes de Oca acompañado por:

- Alberto Escobar (Higiene Militar).
- Fernando López y Sánchez Román (Terapéutica Aplicada).
- Ramón Macías y Regino González (Reconocimiento de instrumentos y aparatos quirúrgicos).
- Andrés Almaraz (Farmacia y Química Médica).
- Manuel Flores (Medicina Legal) (incorporada el 9 de febrero de 1881).

Posteriormente se agregaron las materias de:

- Clínica Mixta.
- Cirugía de Urgencia.
- Medios de transporte para heridos y manera de usarlos.
- Terapéutica de Campaña.
- Códigos y Medicina Legal militares.
- Terapéutica y aplicación del formulario de los hospitales y botiquines de campaña.
- Análisis químico con especialidad en productos orgánicos.

En 1884 se crea la materia de Histología Normal y Patológica a cargo del Dr. Felipe Larios, quien fue enviado a Europa por el Ministerio de la Guerra expresamente a estudiar la especialidad para encargarse de la cátedra a su retorno.

Para 1888, la división de materias repartidas en los tres años era la siguiente:

- **Primer año:** Química Médica; Histología; Conocimiento de aparatos e instrumentos quirúrgicos y Clínica Interna.
- **Segundo año:** Operaciones de Urgencia; Terapéutica y Clínica Mixta.
- **Tercer año:** Higiene Militar, Códigos y Medicina Legal Militares, Clínica Mixta.

Por disposiciones del reglamento, estaba previsto que en esta escuela de aplicación, los profesores recibieran el nombramiento de tenientes coroneles.

Asimismo, destacaba que en lo sucesivo las vacantes de cirujano de ejército se cubrirían exclusivamente con los aspirantes egresados de la Escuela Práctica Médico-Militar, con lo cual se restringió el ingreso al Cuerpo Médico Militar a médicos netamente civiles que no tuviesen vínculo alguno con el ejército.^{1,2,4,11}

En 1885, el General de Brigada Médico Cirujano Francisco Montes de Oca y Saucedo fallece el 14 de marzo de 1885, en Apam, Hidalgo, a la edad de 47 años, sobreviviendo apenas poco más de cuatro años a su máxima creación, la Escuela Práctica Médico-Militar de México^{2,4,9} (Figura 3).

Como muestra de los alumnos egresados de este plantel podemos citar, entre otros a:

Fernando Ocaranza Carmona, posteriormente Director de la Escuela de Medicina, Rector de la Universidad Nacional y Presidente de la Academia Nacional de Medicina.

Francisco Castillo Nájera, Ulises Valdés, Ricardo Manuell y Luis Rivero Borrell, todos ellos a la postre fueron Presidentes de la Academia Nacional de Medicina y el Dr. Rivero Borrell, lo fue también de la Academia Mexicana de Cirugía.

Don Fernando Quiroz reconocido anatomista; Ricardo Suárez Gamboa, médico personal de Venustiano Carranza; Enrique C. Osornio, quien fue uno de los fundadores de la actual Escuela Médico Militar; Alfonso Cuarón, médico de Emiliano Zapata y que acudió en su representación junto con el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama a la Suprema Convención Revolucionaria de Aguascalientes; Aureliano Urrutia, exitoso cirujano de principios del siglo XX quien fungiera como Secretario de Gobernación en el gabinete del usurpador Victoriano Huerta.; Daniel M. Vélez destacado oftalmólogo quien fue, entre otros cargos, el primer Director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional. Finalmente mencionaré a Rafael Caraza quien para 1912 se desempeñaba simultáneamente como Sub-Inspector del Cuerpo Médico-Militar y Director de la Escuela Nacional de Medicina.^{2,4,6}

La publicación del Cuerpo Médico-Militar y la Escuela Práctica Médico-Militar correspondiente a este periodo es la Gaceta Médico-Militar de Alberto Escobar, publicada de 1889 a 1895.²

Extinción de la Escuela Práctica Médico Militar

La EPMM culmina su ciclo el 13 de agosto de 1914, con la firma de los Tratados de Teoloyucan, en los cuales se acuer-

da la rendición incondicional y la supresión del Ejército Federal, dándose por hecho que la EPMM corrió la misma suerte, de tal forma que en 33 años de existencia (de 1881 a 1914), egresaron aproximadamente 528 mayores cirujanos de ejército, con un promedio anual de 16 egresados por año (actualmente de la Escuela Médico Militar egresa un promedio de 33 alumnos por año). Cabe destacar un hecho curioso, a pesar de los Tratados de Teoloyucan, el Hospital Militar de Instrucción en ningún momento suspendió actividades, es decir, permaneció funcionando independientemente de las facciones en pugna y de cualesquiera de ellas que estuviera en el poder, de modo que dos años más tarde, el 12 de octubre de 1916, se inauguró la actual Escuela Médico Militar en el mismo edificio utilizado por el Hospital Militar de Instrucción y por la antigua Escuela práctica Médico-Militar.^{2,1,6}

Diferencias entre escuelas de aplicación y escuelas de formación

Las escuelas de aplicación médico-militares son las más comunes en el mundo y son aquéllas en que los alumnos son estudiantes civiles cursantes de años superiores en escuelas de medicina totalmente civiles, quienes reciben instrucción militar en los últimos años o en el último año de sus carreras, siendo posteriormente "asimilados" por los ejércitos, como ejemplo de ellas podemos citar a la Escuela de Aplicación Médico Militar de Val de Grace creada en Francia en 1850 y la Escuela Práctica Médico Militar de Montes de Oca creada en México en 1881.¹³

Ahora bien, las escuelas de formación son aquéllas en las que los alumnos causan alta en el ejército desde el primer día de sus carreras y desde ese momento reciben educación médica y entrenamiento militar de manera simultánea y constante desde su ingreso a la escuela y hasta terminar sus estudios. Por ello las escuelas de formación son realmente las que se pueden llamar academias médico-militares en todo su contexto, siendo sólo unos cuantos países los que cuentan con este tipo de escuelas, dentro de ellas podemos citar:

- El Colegio Médico de la Defensa en Japón.
- La Escuela de Medicina de la Universidad de los Servicios Uniformados de los Estados Unidos.
- La Escuela Médico Militar de México.¹³

Esta última se inauguró simbólicamente el 12 de octubre de 1916 e inició sus cursos el 15 de marzo de 1917, ubicándose en el interior del Hospital Militar de Instrucción y como se mencionó en el párrafo anterior, los alumnos ingresan como cadetes u oficiales en instrucción, según sea el caso, permaneciendo en calidad de internos militares desde el primer día de su carrera y cursan desde el primero al sexto año, egresando como Mayores Médicos Cirujanos, comprometiéndose a servir en el Ejército por lo menos el doble del tiempo que duraron sus estudios, es decir seis años de carrera más 12 de servicio obligatorio hacen un total de 18 años de servicio como mínimo.^{2,1,6}

Para finalizar comentaré que es indudable el vínculo existente entre las instituciones comentadas, las semejanzas son evidentes y a diferencia de la época actual en que la Escuela Médico Militar es un internado militar de seis años de duración, es decir, una escuela de formación, la Escuela Práctica Médico-Militar era una escuela de aplicación, que, ubicándola en su contexto histórico decimonónico, respondía cabalmente a las necesidades de su tiempo y estaba acorde con las tendencias del Primer Mundo correspondiente a ese periodo. Haciendo hincapié que lo personalizado de la enseñanza dada la poca cantidad de alumnos, la innegable calidad de sus profesores, los apoyos económicos y la disciplina militar, hicieron de sus egresados profesionistas exitosos y miembros destacados de su entorno social, profesional y académico.

Referencias

1. Flores y Troncoso F. Historia de la Medicina en México. Tomo III. México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 1982, p. 237-43).
2. Moreno GA. Hospital Central Militar. En: Armas. Revista Militar Independiente 2005; 42(421): 40-5.

3. Rodríguez ME. La Escuela Nacional de Medicina 1833-1910. México; Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina. Facultad de Medicina, UNAM; 2008, p. 156-9.
4. Gutiérrez SJL. Historia del Servicio de Sanidad Militar en México. T. II. México: Ejército Mexicano. Secretaría de la Defensa Nacional; 1982, p. 165-230.
5. Fajardo OG. Del Hospital de Jesús a institutos, centros médicos y albergues. Historia de los hospitales de la ciudad de México 1521-2003. México: Glaxo Smith Kline; 2003, p. 111.
6. Moreno GA. XC Aniversario de la Escuela Médico Militar. Rev Sanid Milit Mex 2007; 61(2): 118-20.
7. Alva RM. El Hospital Central Militar y la Escuela Médico Militar. En: Méndez OF (ed.). Historia Gráfica de la Medicina Mexicana del Siglo XX. México: Méndez Editores; 2003, p. 861-81.
8. Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (AHFM). Apartado del Fondo de Escuela de Medicina y Alumnos (FEMYA), Libro 32, año de 1854, No. 13.
9. Calva CE. Francisco Montes de Oca y Saucedo General de Brigada Médico Cirujano. Rev Sanid Milit Mex 2006; 60(3): 201-2.
10. Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHS-DN). Fondo de Cancelados. Expediente de Francisco Montes de Oca.
11. Neri VR, Bidart RB. La Escuela Práctica Médico Militar. En: Apuntes Históricos de la Medicina en Sonora. Sociedad Sonorense de Historia; 2003, 131-45.
12. Flores y Troncoso F. Historia de la Medicina en México. T. III. México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 1982, p. 359-65.
13. Villavicencio L, Merrill D, Rich N. The Military Medical School of Mexico: A Tradition of Excellence. World J Surg 2005; 29: S99-S104.

